



México

Unidad de Política de Contrataciones Públicas

La Unidad de Política de Contrataciones Públicas es el área encargada de proponer para emisión del Secretario de la Función Pública la política general de contrataciones públicas del Gobierno Federal. Tiene también a su cargo la administración del sistema electrónico de información pública gubernamental en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas.

1. Principales características del sistema de contrataciones públicas

La Unidad de Política de Contrataciones Públicas está adscrita a la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas. Conjuntamente con la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas y la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas norman y coordinan las contrataciones públicas federales en México.

Dado orden político prevaleciente, las contrataciones públicas en los Estados son normadas conforme sus propias leyes, por lo que además de la Ley Federal (Adquisiciones y Obras Públicas) existen 32 leyes adicionales en la materia.

La plataforma electrónica, CompraNet es una solución transaccional y de análisis de la información que gestiona anualmente más de 100 mil procedimientos de contratación, cuyo monto asciende hasta 80 mil millones de dólares (8% del PIB). La administración pública federal tiene más de 260 dependencias y entidades con más de 3,300 unidades compradoras. A la fecha existen más de 7,500 operadores certificados de la plataforma electrónica y han sido capacitados en su uso más de 12,500 servidores públicos mediante una plataforma de e-learning.

Los módulos de CompraNet son los de contratación (licitación pública, invitación a cuando menos tres proveedores y adjudicación directa, subastas inversas, registro de proveedores y contratistas, inconformidades y registro de testigos sociales y sus testimonios). Las funcionalidades más importantes de CompraNet son el uso de firma electrónica avanzada como medio de identificación, la creación de expedientes electrónicos y el acceso a la información agregada mediante una herramienta de *Business Intelligence* en datos abiertos y pdf activos.

2. Resultados 2011-2012

1. Encuesta de percepción con respecto a la eficiencia de los procedimientos de contratación y del Sistema de Contrataciones Públicas.
2. Sistema de indicadores de desempeño del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas.
3. Estudio comparativo (Benchmarking) del Sistema de Contrataciones Públicas de México.
4. Determinación de la meta de compras a MiPyMEs para las dependencias y entidades.

Al cierre de 2011, las compras a Mipymes ascendieron a 83,407 millones de pesos (MDP), lo que representó 115.3% de la meta anual fijada en 72,316 MDP. En 2012 la meta establecida por las Secretarías de Economía y de la Función Pública es de 87,953 MDP y representa cerca del 40% de las compras y obras susceptibles de ser contratadas con Mipymes.

6. Publicación del Cuadernos sobre Rendición de Cuentas y Contrataciones Públicas.
7. Diálogo participativo con las ONG Artículo 19, Fundar, IMCO y Transparencia Mexicana en el marco de los compromisos asumidos por México en la iniciativa Open Government Partnership.
8. Propuesta de modificaciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
9. Propuesta de modificación de los lineamientos para la evaluación por puntos o porcentajes.
10. Propuesta de modificación de los lineamientos de Ofertas Subsecuentes de Descuentos.
11. Propuesta de adecuación del artículo 14 (Contrato Marco) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
12. Promoción de Ley Modelo con tres entidades federativas en el marco del proyecto Glox-30 coordinado por la UNODC.
13. Modelo de contrato de Tecnologías de la Información y Comunicación.
14. Actualización del Manual Administrativo de aplicación general en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (que sustituye más de 500 diferentes disposiciones administrativas en la materia).
15. Alineación del Catálogo de Bienes Muebles al Catálogo Único de Contrataciones Públicas
16. Portal para la Biblioteca de Mejores prácticas en materia de contratación pública: bibliografía, modelos de contratos, investigaciones de mercado, casos de éxito, manuales, benchmarking, transparencia focalizada, biografías de especialistas, definiciones de agregación de la demanda, publicaciones, estudios relacionados, medición de ahorros, ligas con CompraNet, estadísticas, etc.
17. Página de Convenios de Tecnologías de la Información y Comunicación.

18. Contratos Marco: Boletos de avión, ropa de trabajo, calzado de protección, medicamentos patente, vacunas.
19. Revisión de Contratos Marco vigentes: Vales de despensa, centros de atención de llamadas telefónicas, tableros de control, poda y eventos.
20. Promoción y seguimiento de las subastas inversas que llevan a cabo las dependencias y entidades de la administración pública federal.
21. Promoción y seguimiento de las Compras Consolidadas que llevan a cabo las dependencias y entidades de la administración pública federal.
22. Implantación y sistematización de la metodología para la cuantificación de ahorros generados por el uso de las estrategias de contratación.
23. Sistema de inteligencia de mercado para las contrataciones públicas (*Business Intelligence, Datamert* y *ESoP 12.2*).
24. Capacitación a las 32 entidades federativas sobre el sistema nacional de contrataciones públicas, así como para la adopción de CompraNet como única herramienta en la gestión de contrataciones.
25. Desarrollo de la herramienta de *E-learning* para capacitación en el uso de CompraNet.
26. Webservices en IMSS, SEDENA, PEMEX e ISSSTE.
Módulos de inconformidades y quejas derivadas de la aplicación de la Ley Anticorrupción en Contrataciones Públicas.
27. Modelo de profesionalización y certificación de servidores públicos: Diplomado en desarrollo de competencias en compras de gobierno (ITAM), MBA con especialidad en contrataciones públicas y maestría en contrataciones públicas (ITESM).
28. Definición de competencias laborales y profesionales y de las Directrices para desarrollar los perfiles de puestos de los servidores públicos encargados de las contrataciones públicas.
29. difusión de la Política de Contrataciones Públicas en México.
30. Atención de la agenda de Integridad del G20, componente: *Public Procurement*.
31. Nueva Ley Anticorrupción en Contrataciones Públicas.
32. Colaboración con otros países: Australia, Nicaragua, Colombia, República Dominicana, etc.
33. Participación en el diseño y conceptualización de la iniciativa *Open Contracting Partnership*.
34. Participación con UNCITRAL en la implantación de la Ley Modelo.

35. Participación en la IPPC-5, Seattle agosto 2012.
36. Premio al Servicio Público de la ONU, edición 2012 en la categoría de prevención y combate a la corrupción por los proyecto: Sistema de Contrataciones Públicas y Nuevo Modelo de Auditoría a Obra Pública.
37. Participación en el grupo de negociación de la *Transpacific Partnership*.
38. Participación con las actividades de la RICG: Organización del Taller Subregional de Centroamérica en marzo de 201.
39. Participación en el XVII Congreso internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Octubre 30-Nov 2, Cartagena, on la intervención de Colombia. Perú, Chile, México y Óscar Chinae. Panel: Modernización y transformación de los sistemas nacionales de contratación pública como medio para impulsar la eficiencia de la administración pública y el crecimiento económico. Área temática: Transparencia y rendición de cuentas para la implantación del buen gobierno y de la ética pública.
40. Adhesión de México a la iniciativa COsT: Octubre 2012.
41. Participación en el Grupo de Integridad CP G20: Puerto Vallarta, abril 2012.
42. Participación en el Grupo de Prevención de la Corrupción de la Convención Anticorrupción de la ONU: Agosto 2012.
43. Participación en el Grupo de Integridad de la OCDE/Comité de Gobernanza pública: mayo 2012.
44. Organización de la Primera Conferencia Internacional sobre Integridad en Contrataciones Públicas: marzo 2012.
45. colaboración en la elaboración de los estudio sobre MIPYMES: CIDAC/UNSAM; Efectos de la Agenda de Integridad en Eficiencia de los Sistemas de Contrataciones Públicas (Jorge Claro y Nikos Passas)
46. Nominación al Premio CNN Expansión: CompraNet/Gobierno Digital.

3. Plan 2012-2013

1. Reformas de segunda generación de la Leyes de Adquisiciones y de Obras Públicas
2. Órgano autónomo de Contrataciones Públicas.